

***REPORTE* SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN // DTE. MIGUEL OSPINA SANCHEZ // DDO. MACO INGENIERÍA S.A. // RAD. 11001310502020210053900**

Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Mar 12/03/2024 13:17

Para: Mayra Alejandra Díaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>
CC: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (188 KB)

MEMORIAL SOLICITUD ADICION.pdf;

Estimados compañeros, buen día.

Atentamente informo que el día de hoy, 12 de marzo de 2024 se radicó ante el Juzgado 20 Laboral del Circuito de Bogotá, memorial solicitando la adición y en subsidio la reposición del Auto del 01 de marzo de 2024, dentro del proceso que a continuación se relaciona:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: MIGUEL OSPINA SANCHEZ

Demandado: MACO INGENIERÍA S.A. MONTAJES ASESORÍAS CONSTRUCCIONES OBRAS DE INGENIERÍA EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL y OTRO

Llamado en G: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

Radicación: 11001310502020210053900

Case: 21684

El memorial se radicó teniendo en cuenta que en el referido auto, el juzgado tuvo por contestada la demanda por parte de COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A., sin embargo, en la providencia, no se hizo alusión alguna frente a la contestación del llamamiento en garantía.

[@Mayra](#) May, para tu trámite.

[@CAD](#) Chicos por favor cargar el reporte a case.

[@Miguel](#), Por favor seguimiento.

Etapa no facturable según la matriz.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA ASTUDILLO OSORIO

ABOGADA JUNIOR

ÁREA LABORAL

+57 321 625 25 60

pastudillo@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 12 de marzo de 2024 10:58

Para: jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: gerentepesvsas@gmail.com <gerentepesvsas@gmail.com>;

notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co <notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co>;

ramivaros@hotmail.com <ramivaros@hotmail.com>; juan.noguera@jmnogueraycia.com

<juan.noguera@jmnogueraycia.com>

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 01 DE MARZO DE 2024 // DTE.

MIGUEL OSPINA SANCHEZ // DDO. MACO INGENIERÍA S.A. MONTAJES ASESORÍAS CONSTRUCCIONES OBRAS DE INGENIERÍA EN LIQUIDACIÓN Y OTROS // RAD. 11001310502020210053900

Señores,

JUZGADO VEINTE (20) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: MIGUEL OSPINA SANCHEZ

Demandado: MACO INGENIERÍA S.A. MONTAJES ASESORÍAS CONSTRUCCIONES OBRAS DE INGENIERÍA EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL y OTRO

Llamado en G: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

Radicación: 11001310502020210053900

Referencia: SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 01 DE MARZO DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado judicial de la **COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.**, entidad llamada en garantía en el presente proceso, por medio del presente memorial, solicito la **ADICIÓN** y en subsidio de reposición del Auto del 01 de marzo de 2024, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en el referido auto, el Juzgado TUVO POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COMPAÑÍA

ASEGURADORA DE FIANZAS S.A., sin embargo, en la providencia, NO SE HIZO ALUSIÓN ALGUNA FRENTE A LA CONTESTACIÓN DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje a los correos electrónicos de las partes del proceso.

Solicito comedidamente se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

PAAO



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments